

Medellín, Septiembre 12 de 2018

Claustro de Estudiantes – Área curricular Ciencias Humanas y Sociales

A la comunidad,

El claustro de estudiantes del Área curricular de Ciencias Humanas y Sociales en sesión del 12 de septiembre de 2018, al interior de su debate; en el que participaron el representante estudiantil ante el CSU, representante estudiantil ante el consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, la representante estudiantil del departamento de Ciencia Política y la representante estudiantil del departamento de Historia en su función de suplente, además de un órgano colegiado de los estudiantes que hacen parte del área curricular. Decidieron como actores fundamentales de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, que las determinaciones tomadas en conceso y producto de una intensa discusión sobre las problemáticas a las que se enfrenta la universidad y que nos afectan de manera directa, deben estar vinculadas de manera directa, para tener incidencia en el Plan Global de Desarrollo 2019-2021 y el Plan Estratégico Institucional 2030.

Como cuerpo estudiantil creemos que es necesario que los planes de desarrollo se construyan desde la inclusión y la participación de todos los integrantes de la Universidad. No queremos que las ideas y los acuerdos a los que llegamos se pierdan en medio de procesos que se han burocratizado. Como resultado de la discusión proponemos la creación de un Comité de Delegados, en el que participemos activamente y seamos la conexión entre los próximos claustros y/o colegiaturas y el estudiantado general.

Por esta razón convocamos de manera apremiante a los delegados de los claustros de las demás facultades y áreas curriculares de la sede, a una reunión extraordinaria el día 14 de Septiembre de 2018 en las escaleras principales del bloque 24 (Facultad de Arquitectura) campus El Volador.

Jacobo Morales Hoyos
Delegado por el dpto. de Ciencia Política

Laura Isabel Hernández Muñoz
Delegada por el dpto. de Historia.